

# El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

## Lo principal y la añadidura

Un escritor francés afirma o por lo menos insinúa, que el Pontificado trata de crear un partido político en Francia para, con los ya organizados en otras naciones influir (¿qué decimos influir? absorber la dirección política de los pueblos. Tal especie es completamente falsa. La Iglesia ha dicho en las ocasiones más solemnes y lo recuerda en cuantas es menester que sus hijos pueden profesar libremente cuales quiera política honesta entendiéndose por tal la que no contiene principios por Ella condenados; y aún en los pueblos en que son más cordiales las relaciones entre los dos poderes, se obtiene el espiritual de ejercer coacción de ninguna clase sobre los católicos que aún respetando, como es natural que respeten y están sometidos a los poderes legales, profesan ideas no acordes con estos en lo tocante a la organización formal y a los principios que deben ser como el alma del Estado. Los católicos franceses pueden ser todo lo monárquicos que les venga en gana, como los católicos españoles pueden ser todo lo tradicionalistas y hasta, en un cierto sentido abstracto o teórico todo lo republicanos que quieran, sin que por razón de su monarquismo o de su republicanismo, les vaya la Iglesia, por sus autoridades, a la mano. Lo que no puede ser es que a la Iglesia, que es universal, se la presente como supeditada a una organización política y se pretenda utilizarla para fines banderizos, o bien que adjudicándole el papel de guardia civil espiritual a la sombra de ella se contrabandee ideas de cepa anticristiana. Ni en Francia ni en ninguna parte ha querido ni querrá el Soberano Pontífice nunca impedir ni estorbar a los católicos en el mantenimiento de sus legítimas opiniones. El señor Rollin, que es el escritor antes aludido y que da a entender lo contrario desde las columnas de *Informaciones*, debe caer de su espíritu toda duda sobre ese particular. Ahora; que para el Sumo Pontífice como para todos los buenos católicos, lo primero es el Reino de Dios y su justicia y todo lo demás añadidura; y en esta añadidura hay que comprender lo nuevamente político y formalista, que unas veces lo mismo adoptando la expresión monárquica que la republicana, merece las exaltaciones gloriosas de un Tabor y otras que lo agitarote, por sus vilezas, un verdugo. Felipe Igualdad no esta, no puede estar en manera alguna en el plano de San Luis y el Presidente del Ecuador García Moreno estuvo a una distancia inconmensurable de Calles.

M. PEÑAFLO.

**Banco Hispano-Americano**  
CARTAGENA

**Caja de Ahorros**  
Libretas con imposiciones  
al 3 % anual

**Acetes pesados para**  
motores diesel

Gasolina-Lubrificantes

**TEXACO**

Mayor 14-Cartagena

## De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha venido de Alicante el arquitecto don José Conesa Exca.

—Ha salido para Madrid el Excmo. señor don Joaquín Fanjul, General 2.º Jefe de este Gobierno Militar.

ENFERMOS

Está restablecida de su enfermedad la bella señorita Clementina Aguilar, hija del administrador de Aduanas D. Isidoro.

—Se halla restablecida la distinguida señora doña Margarita Barreda, esposa del teniente alcalde don Mariano P. de Riquelme.

—Está mejorada de su enfermedad la virtuosa Hija de la Caridad Sor Carmela, de la Casa de Misericordia.

Está mejorado de su enfermedad el precioso niño Rafaelito Guitián y García Aldave.

—Se hallan enfermos los niños Jesús y Conchita Aznar Salmerón.

—Está mejorada de su enfermedad la madre política del teniente coronel del regimiento Cartagena don Cándido Mir.

## Hace 40 años

Miércoles 9 de Marzo 1887.

Por fin, anteayer mañana se inauguró la sección de carretera de esta ciudad a Béjar, con lo que queda completo el trayecto de Murcia a Granada. *Te Deum laudamus* después de 32 años de espera.

—En el tren correo ha salido para Linares donde ha sido destinado como representante de una compañía francesa de minas, nuestro querido amigo D. Hilario Aguirre.

—Ayer prestó juramento en Palacio del cargo de Ministro de la Guerra, el general Cassola, a quien Cartagena eligió como uno de sus diputados.

—En los días 10 y 11 de Abril se celebrarán en Yeca dos corridas de toros que serán estoqueados por el diestro Tomás Parrondo «El Manchao».

(Noticias tomadas de la colección de este diario).

## Información de Marina

Embarca en el «Dédalo» el Allés de navío don José M. Barrera y González Aguilar.

—Cesa en el Departamento y embarca en el cañonero «Recalde» el capitán médico don Rafael Aiguabella Bustillo.

—Es trasladado a la sección de Ferrol el segundo Condestable don Francisco Cuesta de la Quintana.

—Se dispone que el primer Maquinista de la Armada don Antonio Hernández Guirao embarque, con el cargo de su clase, en el contratorpedero «Velasco», en relevo del de igual empleo don Pedro Sánchez Nadal, que desembarcará para el Departamento de Cartagena.

—Se concede cambio de destino a personal de Marinería.

—Se concede derecho al percibo del 20 por 100 de su sueldo durante ocho años, al Teniente de Navío don Pedro Sanz Torres, por contar con más de dos años de embarco en buques submarinos en tercera situación.

—Se concede enganche al músico de 2.ª Infantería de Marina Antonio Ayala Martínez.

\*\*\*  
\* \* \*  
\* \* \*

**TRECEAVO ANIVERSARIO**  
De la señora

**Doña Florentina García de Tudela Meseguer de Aznar**

que murió en la paz del Señor el día 12 de Marzo de 1924  
confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

**R. I. P.**

Las misas de la Emperatriz que se dirán el día 11 a las once en la consagrada Iglesia del Santo Hospital de Caridad, todas las que se celebren en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, en la de Santiago y otras Iglesias de Totana en dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viudo, hijos, madre, hermanas, hermanos políticos, tíos y demás familia ruegan a sus amistades y personas piadosas, se sirvan asistir a estos actos, a la vez que les suplican una oración por el alma de la finada.

Los Excmos. e Illmos. señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valladolid y obispos de Cartagena, Madrid-Alcalá, Orihuela, Ciudad Real y Segovia se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

## De braceros a propietarios

Hay que concluir con los terrenos incultos o que por su extensión estén insuficientemente cultivados.

Hay que llegar a la parcelación de las grandes fincas, «convirtiendo al bracero en propietario», para que haga en sus predios todas las mejoras que al colono o arrendatario no le interesa realizar.

[Convertir al bracero en propietario] Esta idea, que encierra el problema más trascendental de España, no es ya una aspiración más o menos fantástica de sociólogos teorizantes; es un firme y decidido propósito del director general de Acción Social Agraria don Luis Benjumea.

Es un propósito tan seriamente meditado y con bases tan sólidas y prácticas, que ya empieza a convertirse en realidad.

La primera iniciativa se realizará en el pueblo de Ojones, de la provincia de Segovia. La Junta de Acción Social Agraria ha acordado ya en firme adquirir el coto de Ojones en la cantidad de 100.000 pesetas, y repartir la gran extensión, de magnífico terreno laborable que abarca, entre los labradores pobres de la localidad, para su colonización.

Don Luis Benjumea ha estado ya en dicho pueblo, estudiando directamente las condiciones del terreno y trazando las medidas convenientes para llevar a cabo la colonización en las condiciones más adecuadas.

Idéntica iniciativa se trata de implantar en Jerez de los Caballeros (Badajoz), donde se ha constituido ya un Pósito con importante subvención del Ayuntamiento, para auxiliar la obra colonizadora, adquiriendo con tal fin una gran extensión de terreno y contacto con la plausible actitud de los propietarios que están conformes en cederlo.

También está en estudio, para los mismos fines, la colonización del valle de Mijar (Almería), que abarca unas 20.000 hectáreas de terreno de excelente calidad, y que bien cultivado constituirá la riqueza de la comarca.

Don Luis Benjumea piensa crear una forma de crédito que permita, con las garantías necesarias, hacer préstamos a largos plazos a los braceros, para que estos lleguen a la ca-

tegoría de propietarios y se van libertados de la condición de jornaleros campesinos, que equivale a la miseria crónica.

Como parte importante del hermoso proyecto se cuenta también con la venta a largo plazo de los bienes rústicos de los Pósitos, y de las fincas adjudicadas al Estado por débito de contribución.

El señor Benjumea, que a más de su gran inteligencia y de una voluntad realmente dirigida, posee una verdadera competencia en los asuntos agrícolas y un hondo conocimiento de los problemas del campo, ha estudiado concienzudamente, con mucho amor y mucho interés el magno proyecto que va a realizar.

Caminará, pues, con paso firme y seguro, guiado por un noble sentimiento de justicia, de amor a los humildes y orientado por la elevación de su pensamiento, mas sin perder nunca el contacto con la realidad.

Este es, indudablemente, un problema trascendentalísimo para España en estos momentos.

Dos aspectos, a cual más interesante, ofrece:

El uno la salvación del bracero campesino; es acabar con la miseria de los campos; es restablecer el equilibrio material y moral entre los que viven de la tierra; es cortar de una vez la sangría de la emigración y arrancar de raíz la cizaña de ese socialismo funesto y disolvente, que sólo germina en ambiente de injusticia y de miseria.

El otro aspecto es acabar con el espectáculo horrible y doloroso de tantos hombres sin tierras que labrar y tantas tierras donde las fieras vivan a sus anchas; de que hablaba ya hace años un duque de Medina Sidonia.

Resuelto el problema, aumentaría considerablemente la riqueza general del país, porque la riqueza más positiva es la que proviene de la tierra, y ella regula y engrandece la vida de todos los sectores de la producción.

Resuelto el magno problema, se lograría «atraer y fijar» — como dice el mismo señor Benjumea — la población trabajadora al cultivo del suelo, «donde su esfuerzo debe hallar adecuada recompensa», y se cortaría el éxodo de obreros del campo a la ciudad, resolviendo con esto multitud de problemas.

Sólo abordar firme y decididamente

te esta empresa ya revela el temple de un alma muy noble y muy española; en cuanto a realizarlo en su totalidad, llegar a la solución definitiva, esto... para medir bien lo que esto significaría, habría que volver los ojos a empresas logradas por españoles de otros tiempos; habría que pensar en aquellas figuras de la raza, que con su esfuerzo, se perseverancia y su patriotismo crearon la grandeza de aquel pueblo gigante.

LUIS LEON

**PEDID EN TODOS LOS BARES**  
**LOS BOCADILLOS POMARES**

Rellenos de anchoas

## SUCESOS

Otro incendio y van...

Enorme escándalo hubo anoche. Un conato de incendio en una tienda de la Morería baja fué lo suficiente para que cundiera una alarma extraordinaria, dado lo grave de las primeras noticias.

Pero hoy, afortunadamente, los bomberos acuden con una prontitud extraordinaria, con su magnífico material y autos extintores y evitan verdaderas catástrofes.

El público aplaude esta reforma del cuerpo de bomberos por el actual Ayuntamiento, aplauso que nosotros también damos, especialmente al concejal y Jefe del cuerpo don Bartolomé Gómez Moreno por sus incansables trabajos en favor de la reforma de la brigada municipal de bomberos.

Niño perdido

Por los guardias de Seguridad números 105 y 138 ha sido encontrado abandonado en la vía pública el niño de doce años Antonio Martínez Pérez, hijo de Isabel, ignorándose el domicilio.

Dicho menor ha sido ingresado en la Casa de Misericordia de esta ciudad hasta que sean habidos los individuos de su familia.

**Auténticas máquinas de afeitar**  
**Gillette 125. Única ocasión**

Almacenes Hinojal